I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

3000379

DECRETO EXENTO N°202/ /2015

Cerrillos, 12 MAR. 2015

V I S T O S:

La Providencia N°103/937/2015 del Administrador Municipal; el Decreto Exento N°202/195/2015; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; y las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y N°202/2086/2014.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/195/2015, se aprobó el programa denominado **"CONMEMORACIÓN 88° ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE".**

D E C R E T O:

1. Modificase el Punto 5. del programa denominado **"CONMEMORACIÓN 88° ANIVERSARIO DE CARABINEROS DE CHILE",** en el en sentido de modificar lo siguiente:

Donde Dice :
5. Autorizase un fondo fijo a rendir a nombre de doña **Ximena Caro Díaz**, Jefa del Departamento de Relaciones Públicas, por un monto de $ 200.000.- (doscientos mil pesos), para la adquisición de papelería o imprevistos del programa, de los cuales deberán rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de terminada la actividad.

Debe Decir :
5. Autorizase un fondo fijo a rendir a nombre de doña **Francesca Mardones Rojas**, Secretaria de Alcaldía, por un monto de $ 200.000.- (doscientos mil pesos), para la adquisición de papelería o imprevistos del programa, de los cuales deberán rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de terminada la actividad.

2. Agregar :

DIA, HORA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD

Viernes 24 de Abril de 2015 a las 09:30 Hrs., en el Centro Cultural Tío Lalo Parra.

3. En lo modificado por el presente instrumento permaneces inalterables el programa y decretos originales y sus modificaciones posteriores.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0000379

DECRETO EXENTO Nº202/ /2015

ANÓTESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretario Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

MARCO ZEPEDA RISSO
Administrador Municipal

MZR/CUC/ldm

Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
Página Web.

PROVIDENCIA Nº 103/ 937 /2015

Cerrillos

DE [X] Sr. (a) Administrador Municipal

I. Municipalidad de Cerrillos
Alcaldía

A: _____

[X]	Secretaria Municipal	[ ]	Depto. Educación
[ ]	Dirección Jurídica	[ ]	Depto. Recursos Humanos D.A.E.M.
[ ]	Secplan	[ ]	Depto. Servicios Generales
[ ]	Dirección de Adm. Y Finanzas	[ ]	Depto. Relaciones Publicas
[ ]	Dirección de Control	[ ]	Depto. Abastecimiento
[ ]	Dirección de Desarrollo Comunitario	[ ]	Depto. De Patentes Comerciales
[ ]	Dirección de Gestión Ambiental	[ ]	Depto. Personal
[ ]	Dirección de Obras Municipales	[ ]	Depto. Remuneraciones
[ ]	Dirección de Tránsito y Transporte Publico	[ ]	Depto. Derechos de Aseo
[ ]	Tesorería	[ ]	Administrador Gimnasio

Modifíquese D.E N°202/195/2015 en el sentido que **Donde Dice:** 5. Autorizase un fondo fijo a rendir a nombre de doña Ximena Caro Díaz, Jefa del Departamento de Relaciones Públicas, por un monto de $ 200.000.- (doscientos mil pesos), para la adquisición de papelería o imprevistos del programa, de los cuales deberán rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de terminada la actividad. **Debe Decir:** 5. Autorizase un fondo fijo a rendir a nombre de doña Francesca Mardones Rojas, Secretaria de Alcaldía, por un monto de $ 200.000.- (doscientos mil pesos), para la adquisición de papelería o imprevistos del programa, de los cuales deberán rendir cuenta en forma documentada ante la Dirección de Control, dentro de los 5 días hábiles siguientes de terminada la actividad. **2. Agregar:** DIA, HORA Y LUGAR DE LA ACTIVIDAD Viernes 24 de Abril de 2015 a las 09:30 Hrs., en el Centro Cultural Tío Lalo Parra.

PARA			PLAZO		
[ ]		Estricto Cumplimiento	[ ]		24 Horas
[ ]		Su conocimiento y fines	[ ]		48 Horas
[ ]		Estudiar y proponer bajo firma de Adm. Municipal	[X]		URGENTE
[ ]		Venir a verme por este tema			
[ ]		Proceder conforme a documento adjunto			
[ ]		Informar por escrito			
[ ]		Modificar documento que se indica			

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ADMINISTRADOR MUNICIPAL

Administrador Municipal
Ilustre Municipalidad de Cerrillos

SEGUNDO